RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE CANAL SUR RADIO Y TELEVISION, S.A. (CSRTV) POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA SU ADJUDICACION

Expediente nº: EC/2-014/25

Objeto: SERVICIO DE TRANSPORTE DE UNIDADES MÓVILES PARA CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A.

Procedimiento: ABIERTO

Presupuesto Base de licitación: 96.000,00 € más IVA

Valor Estimado: 172.800,00 €

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: A instancia del Director de Producción y Diseño de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. y mediante Memoria de fecha 4 de junio de 2025, se inició expediente para la contratación de SERVICIO DE TRANSPORTE DE UNIDADES MÓVILES PARA CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A.

SEGUNDO: En el mes de abril de 2025, el procedimiento de licitación, EC/2-006/25, para la contratación del servicio fue declarado desierto debido a la exclusión de la única empresa que había resultado clasificada. Ante esta situación, y con el fin de no interrumpir la prestación del servicio, en la actualidad su contratación se está llevando a cabo mediante procedimientos de contratación menor. No obstante, dado el carácter recurrente y la necesidad de garantizar la continuidad del servicio se considera necesario iniciar la tramitación de un nuevo expediente de contratación que permita adjudicar el servicio de forma regular y conforme a la LCSP.

Es copia auténtica de documento electrónico

TERCERO: El expediente tramitado cuenta con Memoria, Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas, Informe del Grupo Consultivo de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A.

A la vista de ello,

RESUELVO

1º.- Aprobar el presente expediente de contratación tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora de la contratación pública, en especial en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2º.- Iniciar el procedimiento de adjudicación ordenando la publicación del expediente en el perfil del contratante de CSRTV.

3º.- El contrato se financiará con cargo a la orden de gasto O2ETA0500425 GASTOS CABEZA TRACTORA AGOSTO25-JULIO27

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE CSRTV,

Juan de Dios Mellado Pérez

Es copia auténtica de documento electrónico